Visibilidad y derechos para todas

No. 6 Noviembre 2025

Una publicación de
y para mujeres con
discapacidad y aliadas

documenta

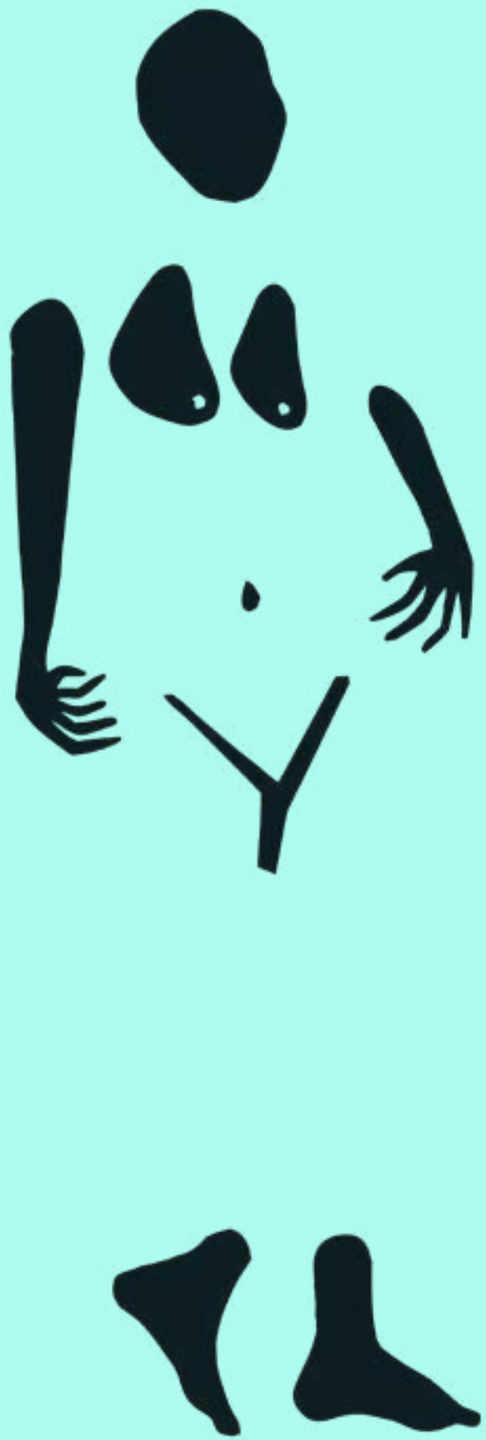

Sobre Documenta:

Es una organización de la sociedad civil que nació hace más de una década con el propósito de transformar a México amplificando la voz de las víctimas de discriminación y violaciones a derechos humanos y proponiendo políticas y prácticas a los poderes públicos para que las personas y comunidades accedan a la justicia y ejerzan sus libertades en condiciones de igualdad.

Sobre esta revista:

La revista colaborativa Visibilidad y Derechos para Todas es un proyecto semestral que busca ser un punto de encuentro para mujeres con discapacidad y aliadas, en el que comparten sus trabajos, reflexiones e historias de vida.

¡Bienvenida a este número!

Equipo editorial

Contenidos

Beatriz Sandoval

Cinthya Fernanda Jiménez García

Evelyn Rubi Rojas Navarrete

Herlinda Isabel Rojas Hernández

Leticia Ortíz Martínez

Loto Marin*

Marbella Kimberly Moreno

María Amanda Urbán Domínguez

María Elena Ramirez Bravo

Samantha Montalvo Moreno

Zazil Guarneros Pacheco

Edición

Fátima Itzayana Reyes Osorio y Nelly García Castelán

Diseño

Mara Hernández

Noviembre 2025

documenta

Índice

Decidir también es amar
Por Cinthya Fernanda Jiménez García 4

¿Tenemos un trato?
Por María Amanda Urbán Domínguez 6

La vida encapsulada
Por Beatriz Sandoval 8

Escritura y activismo
Por Herlinda Isabel Rojas Hernández 10

Ciclos de la locura
Por Samantha Montalvo Moreno 14

El grito silencioso: una vida consumida por el cuidado invisible
Por Leticia Ortiz Martínez 18

El Curul Hipoacúsico: donde la individualidad se transforma en comunidad en el Congreso de la CDMX
Por Evelyn Rubi Rojas Navarrete 22

Lo que queda al soltar. Un Suspiro emocional de artivismo con identidad sensorial diversa
Por Marbella Kimberly Moreno 26

Psicocaso
Por Loto Marín* 29

Cuidados y apoyos, un derecho de todas
Por María Elena Ramírez Bravo 30

La mujer que resuelve es la verdadera mano invisible que sostiene a este país
Por Zazil Guarneros Pacheco 34

Decidir también es amar

Por Cinthya Fernanda Jiménez García (Ciudad de México)

Para mí, la autonomía reproductiva es poder determinar cuándo y cómo maternar. No debería ser un privilegio, sino una parte natural de nuestra libertad. Decidir sobre el propio cuerpo no es un capricho, es un derecho que debería estar avalado eternamente.

Hablar de maternidad, aborto o del acceso a métodos anticonceptivos me produce sentimientos contradictorios. Por un lado, tranquilidad, porque sé que cada vez somos más quienes entendemos que decidir es cuidarse; pero también ira, por aquellas a quienes todavía se les niega esa posibilidad. No es justo que algo tan interno y personal se siga debatiendo como si fuera un asunto diferente.

La educación sexual, para mí, tiene el papel más importante. Es el fundamento de todo, incluso a nivel social. No solo se trata de conocer el cuerpo, sino de considerar los derechos, los límites, el consentimiento y las responsabilidades. Una sociedad informada es una sociedad más libre, pero seguimos cargando con silencios, prejuicios y miedos heredados.

La autonomía reproductiva es un derecho humano, no una simple alternativa, porque lo merecemos. Porque nadie más debería tener mando sobre nuestras decisiones más personales. Sin embargo, las vallas siguen ahí, las sociales son las peores. Vivimos en un contexto profundamente influenciado por la creencia, donde muchas veces las religiones pesan más que la comprensión.

Y si a eso se le suma el factor de clase social, la discusión se vuelve aún más parcial. Siempre son las mujeres en situaciones de vulnerabilidad las más enjuiciadas y las más dañadas. Quienes tienen menos acceso a información, a medios o a redes de apoyo, son las que terminan enfrentando las consecuencias más horribles de un sistema que no protege, solo señala y estigmatiza.La sociedad mexicana tiene que cambiar. No se trata de imponer un modo de pensar, sino de aprender a respetar y garantizar derechos. Necesitamos separar los convencimientos y dogmas personales de las decisiones de las demás personas.

Yo quiero, deseo de verdad, que las nuevas generaciones crezcan conociendo que pueden decidir, que tienen voz y que esa voz importa. Que conozcan que su cuerpo les pertenece, que maternar o no hacerlo también es una manera de amar.

¿Tenemos un trato?

Por María Amanda Urbán Domínguez (Baja California Sur)

Cuando nacemos, todo es nuevo y profundamente emocionante. Yo nací un 13 de agosto en La Paz, Baja California Sur, México. Cuentan mis papás que hacía mucho calor y no podían prender el aire acondicionado porque decía el doctor que era muy pequeña para aguantarlo, (lo que las personas hacen por amor). Vi la luz a los 6 meses de gestación, como verán estaba apurada por empezar a vivir, y la vida me recibió muy bien, con unos papás asustados pero valientes, comprometidos en aprender más del diagnóstico. *Parálisis cerebral infantil* les dijeron, sin embargo, nunca permitieron que ese diagnóstico me definiera y eso fue lo que aprendí. Ellos junto con mi hermano fueron los que me enseñaron lo fácil e importante que es adaptar las actividades para que todas las personas las puedan realizar. -*No porque no lo haga como tú, quiere decir que no lo pueda hacer*- lo tuve claro desde niña.

Entré a estudiar y mis experiencias fueron diversas, mayoritariamente buenas, con maestros y maestras con mucha voluntad de aprender que buscaban adaptaciones de manera empírica y con gran vocación, unos compañeros y compañeras, muchos de ellos y ellas acompañantes de vida hasta este momento, que están y seguirán estando, que sin mucha explicación les pareció más interesante mi afición por los libros de Harry Potter y mi pasión por la mente humana, que cómo o con qué caminaba. Comprendieron tanto como yo que mi discapacidad sólo era una característica más de mí, como el color de mi cabello o la forma de mis ojos. También, claro, hubo maestros y personas con mayor miedo ante lo que no conocían o poco compromiso ante lo que realizaban, que no se permitían cambiar nada de su sistema establecido, aunque esto impidiera mi inclusión a ciertas actividades, ante lo cual, yo siempre tuve la disposición de contestar todas sus preguntas con el objetivo de bajar su ansiedad por el tema, En muchas ocasiones tuve éxito, esto dibujaba en mí una sonrisa al imaginar que eso podía ayudar para que esta situación se repitiera con menos frecuencia en otras personas con discapacidad. Creo firmemente en el poder de la palabra y la explicación amable y empática.

En la actualidad soy psicóloga clínica -*¿recuerdan mi pasión por la mente humana?*- responsable del programa de inclusión de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, he atendido a varias personas con discapacidad y a sus familias, he crecido con ellos y ellas, sin dejar de aprender. Me doy cuenta de que en nuestra sociedad falta mucha información sobre la discapacidad, cómo verla y cómo reaccionar ante ella. He tenido la oportunidad de dar algunas pláticas y cursos sobre inclusión de personas con discapacidad, con la intención de concientizar sobre el tema y compartir lo que realmente es la inclusión social, ya que creo firmemente que no se puede llevar a cabo algo que no se tiene bien entendido. El brillo en los ojos de las personas que hacen contacto con el tema, el interés y compromiso es de las mejores sensaciones que he tenido en mi vida y que espero seguir sintiendo muchas veces a lo largo de mis días. Unos de mis grandes objetivos es que los niños, niñas y jóvenes con discapacidad de mi estado tengan una universidad totalmente inclusiva y puedan tener la misma equidad de oportunidades educativas que sus pares sin discapacidad.

Confió ferozmente en que vamos por buen camino, estoy consciente de que falta mucho por hacer pero sé que cada vez más personas vamos a hacer realidad el *paradigma social y de derechos humanos* de la discapacidad, eliminando miedos así como obstáculos de todo tipo, comenzando a verla como parte de la diversidad humana, entender la inclusión como un derecho y no un acto de caridad, ofreciendo a cada persona herramientas para que puedan compartir lo que tienen, lo que tenemos para da. Yo, por mi parte, seguiré en el camino y sé que ustedes también ¿tenemos un trato?

"La vida encapsulada" (2007), realizada por Beatriz Sandoval. Muestra una caja de madera abierta, en su interior hay hojas secas y cápsulas de un medicamento psiquiátrico.

"La vida encapsulada" (2007), realizada por Beatriz Sandoval. Muestra la cubierta de una caja de madera con un dibujo realizado con pinturas acrílicas de follaje verde, ramas y troncos de árboles.

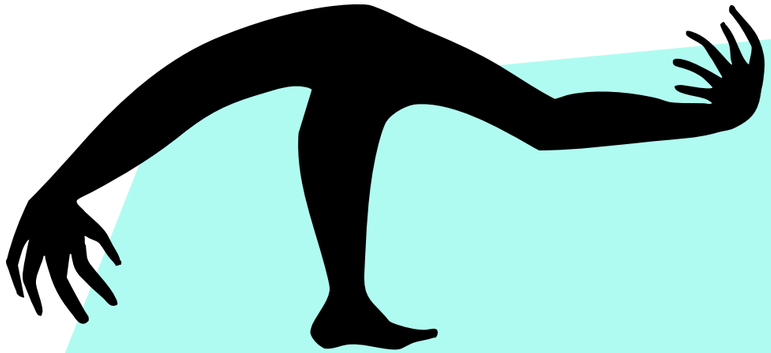

La vida encapsulada

Por Beatriz Sandoval (Ciudad de México)

La mirada es el velo
que me impide existir con lo de afuera
es tener luz y no hallarme
es pisar hojas secas y sentir
que son mis propios nervios aturdidos
los que se pulverizan
Entonces me encapsulo
dejo que la fluidez de una sustancia
inunde mi cerebro aunque su efecto
transitorio me torne
nuevamente incapaz
de continuar

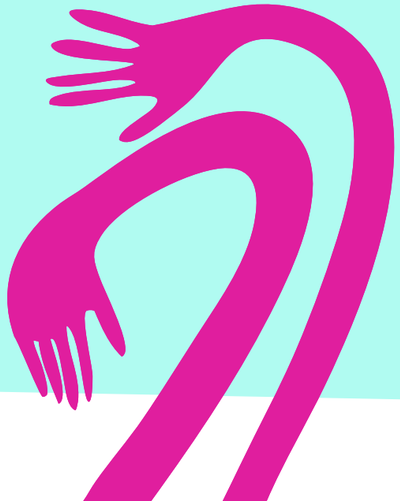

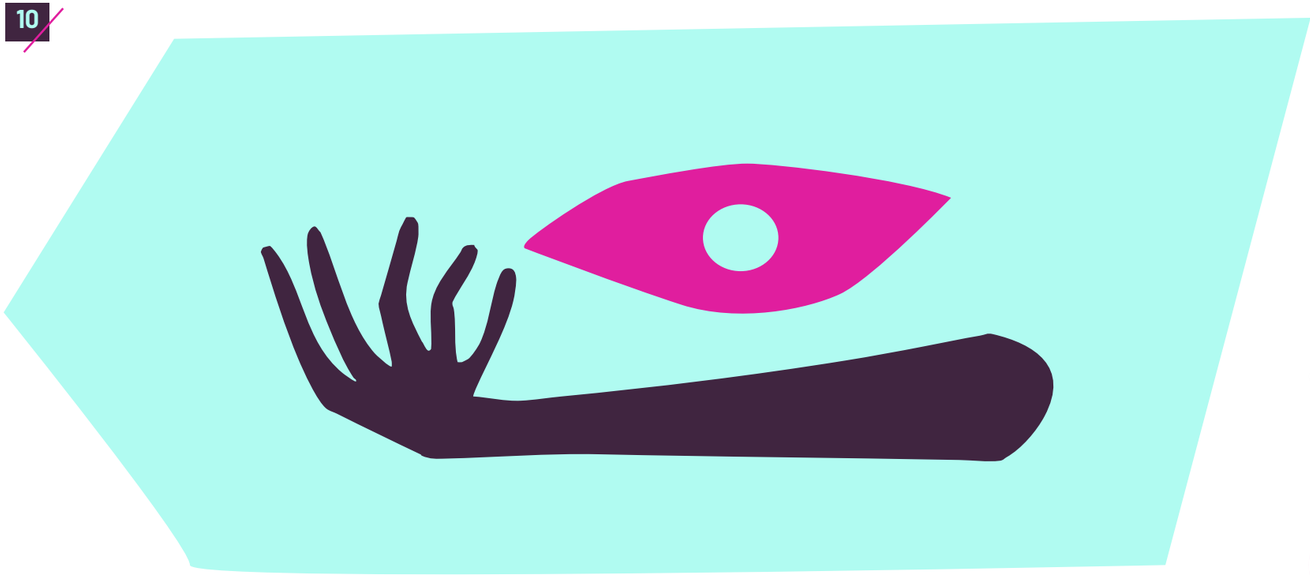

Escritura y activismo

Por Herlinda Isabel Rojas Hernández (Ciudad de México)

Recientemente, al buscar literatura sobre la enfermedad, volví a leer "Sobre la enfermedad" de Virginia Woolf, así como "Una habitación propia" de la misma autora. Esta última lectura me hizo sentir cierta incomodidad.

Me comencé a preguntar por qué Virginia Woolf había escrito algo como "Una habitación propia" en 1929 en donde menciona que toda mujer para escribir necesita tener una habitación propia que pueda cerrar con llave, y dinero para escribir con tranquilidad, mientras que escribió "Sobre la enfermedad" en 1926, en donde explicaba que la escritura necesita centrarse en la experiencia de la enfermedad para que pueda reflejar su realidad. Sin embargo, al leerla sentí cierta lejanía de las experiencias que menciona la autora, pues de cierta forma pienso que, aunque la escritura sí debe centrarse en mostrar la realidad de mujeres enfermas y con discapacidad, no es una tarea que se pueda encomendar a cualquiera, ¿quién escribiría con mayor exactitud sobre las experiencias de las mujeres enfermas y con discapacidad que las propias mujeres discas y enfermas?

Leer estos trabajos de Virginia Woolf me hizo recordar una experiencia en que una profesora regañó por los temas que trataban mis trabajos de la escuela, porque mencionó que no lograba ser objetiva, pues para escribir sobre temas de enfermedad y discapacidad uno debe distanciarse de ellos para evitar que las emociones se entrelacen en la escritura. En realidad fue una experiencia que me causó muchas dudas. ¿Quién puede escribir sobre mis dolores y malestares mejor que yo? ¿Cómo se puede crear una comunidad de mujeres discas y enfermas si permanecemos en silencio esperando que alguien más hable por nosotras?

La escritora Gloria Anzaldúa responde a "Una habitación propia" mediante "Una carta a escritoras tercermundistas", en donde nos pide olvidar lo que Virginia Woolf dijo, escribir en donde sea, pero atrevernos a escribir, hacerlo desde la cocina, desde el baño, el autobús y nos pide expresar todas nuestras experiencias, nuestra realidad, nos dice:

> "[...] Al escribir, pongo el mundo en orden, le doy una agarradera para apoderarme de él. Escribo porque la vida no apacigua mis apetitos ni el hambre. Escribo para grabar lo que otros borran cuando hablo, para escribir nuevamente los cuentos mal escritos acerca de mí, de ti. Para ser más íntima conmigo misma y contigo. Para descubrirme, preservarme, construirme, para lograr la autonomía. Para dispersar los mitos que dicen que soy una profeta loca o una pobre alma sufriente. Para convencerme a mí misma que sí soy valiosa [...] Para demostrar que sí puedo y sí escribiré [...] Y escribiré sobre lo inmencionable, no importan ni el grito del censor ni del público. Finalmente, escribo porque temo escribir, pero tengo más miedo de no escribir." (Anzaldúa, G., 1980, p. 281)

Palabras maravillosas que buscan motivar e impulsar a las mujeres a escribir sin esperar cumplir con las condiciones que Virginia Woolf menciona, como el dinero o el cuarto propio. Pues escribir, expresarse, es algo que trasciende las situaciones de nuestra existencia y aunque Gloria Anzaldúa es muy acertada al decir que podemos escribir en cualquier parte para poder mostrar nuestra realidad, yo quisiera añadir algo más, porque aún hay algo más allá, alguien más allá.

Si bien la escritura es otra forma de activismo, es cierto que lo podemos hacer desde las salas de espera de los hospitales, mientras esperamos que llamen nuestro nombre, desde la almohada, mediante el dictado por voz cuando no podemos abrir los ojos por la migraña o mover las manos por las neuropatías. Es válido también escribir desde el dolor, desde la rabia, desde la decepción de que otro medicamento no funcionó o desde la indignación porque alguien pateó nuestro bastón, movió nuestra silla y se rió burlonamente.

No necesitamos escribir con calma y con mesura como Virginia Woolf menciona, porque también tenemos derecho a que nuestras palabras sean permanentes y tanto nuestros sentimientos como vivencias, reconocidas. Por alguien más, por el papel, por la tinta, por el lector de voz del teléfono, de la computadora y por nosotras mismas. La escritura es otra forma de reclamar nuestro lugar y retomar las riendas de nuestra propia historia como mujeres enfermas y con discapacidad, sólo seremos dueñas de nuestras experiencias cuando empecemos a contarlas nosotras mismas. Y es importante recordar que la escritura debe ser reclamada por la mujer, pues siempre se ha visto como una profesión exclusiva del género masculino.

Referencias

Anzaldúa, G. (1980). Hablar en lenguas: Una carta a escritoras tercermundistas.

Recuperado de https://elizabethruano.com/wp-content/uploads/2019/03/Anzaldua-2017-Hablar-en-lenguas.pdf

Ciclos de la locura

Por Samantha Montalvo Moreno (Nuevo León)

Poco se sabe de los ciclos de la locura y no es casualidad alguna. Los ciclos son una forma biopsicosocial y ahora tecnológica en la que la locura aparece con periodicidad o irregularidad, con tendencias repetitivas. No vengo a describir cómo se tiene que vivir la locura, porque no existe una guía para ello, pero sí existen tendencias y ciclos humanos que las personas con discapacidad psicosocial experimentamos, solo que no hay un interés por conocerles ni por explorar cómo impactan en la calidad de vida de las personas con alguna discapacidad, aún tenemos debates importantes que no hemos resuelto con la ciencia hegemónica1 (2019). No hemos desarrollado nuestras propias historias y formas de entender lo que llamamos "discapacidad" desde adentro de la academia porque no se nos da lugar. Hasta ahora, casi todo lo que usamos viene de otros lugares o de miradas externas y lo que existe sobre discapacidad está muy disperso y limitado:

- Hay textos oficiales (leyes, normas del Estado),
- Algunos estudios en medicina o educación,
- Muy pocos en ciencias sociales o humanas.

Y que a pesar de que, en colectividad, luchemos por nuestras narrativas construidas fuera de la academia, en cuanto ocupamos recursos políticos y económicos para tener una vida digna no hay presupuesto para investigar desde diferentes ciencias (como las puntualizadas anteriormente), los beneficios que nos permitan comprender mejor la discapacidad o la locura, con perspectivas sensibilizadas y desde nuestros saberes y experiencias.

1 Se refiere a la influencia dominante que ejercen ciertos países y culturas en el campo científico global, imponiendo sus métodos, valores y publicaciones como los "correctos" o "universales".

Existen escasas investigaciones que abordan la ciclicidad de "la locura" y de las que hay nos muestran una serie de tendencias, colocaré tres ejemplos para abordar el tema del ciclo:

En primer lugar, tenemos; *"Is it the moon? Effects of the lunar cycle on psychiatric admissions"* (*¿Es la luna? Efectos del ciclo lunar en los ingresos psiquiátricos*) (2019). Un estudio observacional de 10 años que no encontró relación entre fases lunares y número de ingresos psiquiátricos, sin embargo, a diferencia del estudio *"Lunar cycle and psychiatric hospital admissions for schizophrenia: new findings from Henan province, China"* (*Ciclo lunar e ingresos hospitalarios psiquiátricos por esquizofrenia: nuevos hallazgos en la provincia de Henan, China*), (2020) informa asociaciones lunares en subanálisis sobre esquizofrenia, en donde sí hay una tendencia al aumento de admisiones en personas con esquizofrenia en la fase Lunar Creciente.

La diferencia entre estos estudios es abismal aunque comparten el mismo objetivo, primero porque una es de Suiza y otra de China, en una metieron todos los ingresos sin diferenciar el diagnóstico (como si todos los diagnósticos fueran iguales) y en el otro solo estudiaron la tendencia de ingresos de un solo diagnóstico, pero también nos arroja la duda de si tiene que ver la cultura, porque generalizar la locura es ignorar su diversidad global.

En tercer lugar tenemos: *"Seasonal Effects on Hospitalizations Due to Mood and Psychotic Disorders"* (*Efectos estacionales sobre las hospitalizaciones por trastornos del estado de ánimo y trastornos psicóticos*) (2022) que reporta patrones estacionales, con picos en episodios maníacos en épocas de más luz (verano) y los picos en episodios depresivos en otoño e invierno, en Finlandia.

Este último refleja algo que mayormente se atribuye al exceso de luz solar y a la disminución de ésta en los estados del ánimo. La medicina nos podría ayudar a entender estos ciclos, en este caso la relación del ciclo lunar de 28 días, con la variación de ciclos endocrinos[2] de 28 días en las personas, las diferencias por sexo que

2 Son procesos regulados por el sistema hormonal, donde las glándulas liberan hormonas en el torrente sanguíneo para controlar funciones vitales como el crecimiento, el metabolismo y la repro-

puedan fluctuar y si hay relación. Las ciencias sociales y políticas nos podrían ayudar a entender cómo las situaciones socioculturales y geográficas nos afectan e influyen a estos ciclos. La psicología y psiquiatría deberían dejar de patologizarnos e investigar cómo estos ciclos influyen en nuestras vidas y acompañarlos en vez de controlarlos.

Por experiencia propia y colectiva, los ciclos de la locura son tan personales y únicos, por ello son difíciles de generalizar. Si bien la locura no es generalizable (hay que quitarse la idea de que lo es), también podemos encontrar grupos o pares que comparten similitudes sensoriales y emocionales.

Es entonces que viendo la temporalidad y espacialidad, nos coloca en un lugar. Existimos porque resistimos a esos ciclos locos provocados por multifactores en el medio más cercano. Los ciclos locos pueden ser medidos o identificados por el tiempo de repetición e "irregularidad" en el que se manifiestan, los meses en donde más dolor sentimos o donde menos sentimos, las estaciones, las lunas, las hormonas, la sociedad y su impacto, fechas que nos marcaron, el medio ambiente contaminado (Matthew Gieve, D. D., 2024), la política, todo puede influir en nuestro ciclo loco.

El ciclo de la locura es el circunloquio[3] de nuestra experiencia personal vivida desde la discapacidad.

---

ducción.

3 Rodeo de palabras para dar a entender algo que hubiera podido expresarse más brevemente.

Referencias

Grupta Rahul, N. D. (2019). Is it the moon? Effects of the lunar cycle on psychiatric admissions, discharges and length of stay. Swiss Medical Weekly, 1-7.

Ran-Ran Wang, Y. H.-Q.-Y.-R. (2020). Lunar cycle and psychiatric hospital admissions for schizophrenia: new findings from Henan province, China. The Journal of Biological and Medical Rhythm Research, Vol. 37, pp. 438-449.

Soili Törmälehto, T. S. (2022). Seasonal Effects on Hospitalizations Due to Mood and Psychotic Disorders: A Nationwide 31-Year Register Study. Clinical Epidemiology; Dovepress, pp. 1177-1191.

Matthew Gieve, D. D. (2024). Climate change, mental health and wellbeing; a review of emerging evidence. climate change, pp. 1-101.

El grito silencioso: una vida consumida por el cuidado invisible

Por Leticia Ortiz Martínez (Estado de México)

Hay un grito silenciado que resuena en millones de hogares, el eco de vidas enteras consumidas en la sombra, una **deuda social impagada**, que expone el sufrimiento real y la carga impuesta a miles de mujeres, primero por necesidad y luego, peligrosamente, por costumbre. Hoy una mujer nos narra su vida y nos obliga a mirar el costo humano de la invisibilidad del trabajo de cuidados.

La carga impuesta: el deber nace en la infancia

Cuando escuché a esa mujer narrando cómo su vida estuvo marcada desde la infancia por la necesidad y la escasez, especialmente tras la pérdida de su padre y de cómo siendo solo una niña, tuvo que asumir muchas responsabilidades, ya que era la hija mayor, así que tenía que ser el apoyo de la madre y en el negocio; comprendí como su destino fue marcado por el peso del deber.

Bajo la exigencia estricta de su madre, ella debía lograr la perfección en las tareas domésticas y en este torbellino de trabajo incesante, el **estudio fue la primera víctima**; apenas la educación básica, pues no había recursos, tiempo ni energía. Ella, el motor silencioso de ese hogar jamás era notada y, en un acto de dolorosa resignación, no emitía queja alguna; entonces escuché como el silencio también es un grito de dolor.

El matrimonio como continuidad del servicio

La muerte de su madre sucedió cuando ella apenas llegaba a la adultez temprana y esto no trajo libertad, sino el agravamiento de su rol, convirtiéndola en la madre de facto de sus hermanos menores. Aunque disfrutaba de la vida, su camino estaba cimentado en la servidumbre.

Cuando se casó, pensó que iba a empezar una nueva vida, pero no fue así, su matrimonio no alteró esta dinámica, pues el nuevo hogar mantuvo el epicentro de la familia de origen. Mientras su esposo tenía la libertad de "vivir su vida" y salir, ella permanecía en casa ahora con más labores: estar al cuidado de sus hermanos, su esposo y, pronto, de sus propios hijos.

En un intento por liberar a sus hijos del destino que la había atrapado, **jamás les permitió que hicieran alguna tarea del hogar**, diciéndose: "Tienen que estudiar y eso ya es bastante". Con ello, reforzó el ciclo de la carga única. Su cuerpo y su espíritu se convirtieron en la única infraestructura de apoyo para toda la familia, ¡Vaya carga!

El costo del silencio y el negacionismo familiar

Pero el verdadero problema no es solo la cantidad de trabajo, sino la **absoluta falta de reconocimiento** que la consume. Esta mujer, en su búsqueda por evitar el conflicto, se ha sumergido en un silencio que se interpreta como conformidad o, peor aún, como incomprensión.

Cuando se atreve a sugerir alguna idea, recibe el **negacionismo más cruel: el de su propio hogar**, la crítica, la descalificación. "Mujer, ¡cómo crees, eso no es cierto, tú no entiendes!" Sus hijos, a quienes liberó de las tareas domésticas, la acusan de ser exigente o de maltratarlos.
Es la paradoja más cruel del cuidado: su entrega total no la hace valiosa, la hace invisible, su sufrimiento carcome su vida hasta el punto de la mudez, y al callar, la tachan de indiferente o enojada. ¿Y cómo no estarlo, si toda la vida ha trabajado para ellos sin ser vista, sin que sus necesidades básicas sean consideradas?

Romper el espejo de la invisibilidad

Hoy, ya está exhausta y ya no pide ayuda, grita: "¡Aquí estoy!", pero nadie escucha. Si calla, le preguntan por qué; si habla, le responden: "No es así, tú estás mal". Esta historia es un espejo que confronta a la sociedad: ¿qué sucede con las mujeres que, en la sombra, sostienen el mundo?

La pregunta es: ¿cuándo se romperá este silencio y llegará el **reconocimiento que dignifique una vida entera de entrega**? Este reconocimiento no es un favor, es una deuda moral y social. Es urgente que las familias, en especial los hijos dejen de desestimar el costo emocional y físico del trabajo de cuidados.

El sufrimiento de pasar la vida en la labor de cuidados y no ser vista es un acto de **violencia silenciosa que debe terminar**. La próxima vez que veamos a una mujer cansada, a la que llamamos "enojada" o "exigente," preguntémonos si no estamos ante alguien que simplemente está gritando con su silencio: "Por favor, vean todo lo que he hecho, vean lo que soy, lo que siento, lo que necesito, más allá del deber cumplido." El día que escuchemos ese grito, el reconocimiento habrá comenzado.

Este artículo es un llamado a la acción familiar y social para valorar y **redistribuir la carga del cuidado**, tradicionalmente impuesta a las mujeres.

El Curul Hipoacúsico: donde la individualidad se transforma en comunidad en el Congreso de la CDMX.

Por Evelyn Rubi Rojas Navarrete (Estado de México)

El pasado julio 2025, se celebró el Parlamento de las Personas con Discapacidad de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, el evento inclusivo que apela al derecho de las personas con discapacidad a ser escuchadas en dos importantes mandatos: el artículo 59 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, donde se exige que se generen espacios de participación ciudadana donde las personas con discapacidad puedan y deban expresar directamente sus inquietudes, propuestas y demandas ante el Poder Legislativo. También, el tratado internacional que es la Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad dictaminado desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ¿Cómo vamos a exigir nuestros derechos si no sabemos pedirlo desde nuestras propias experiencias?

¿Cómo es vivir esta celebración en primera persona? Evelyn Rojas Navarrete, mujer con Hipoacusia bilateral neurosensorial severa, y orgullosa usuaria de auxiliares auditivos, nos comparte cómo fue representar a la Comunidad Mexicana de Hipoacúsicos y nos lleva de la mano al compartir su experiencia.

Evelyn fue asignada para leer los Acuerdos de la Comisión de Accesibilidad y Movilidad.

Asombrada por el imponente recinto, un edificio de arquitectura estética y antigua, ubicado en las calles Donceles y Allende en el corazón del centro de la capital mexicana, descubrió que su historia data desde la época prehispánica, ya que fue un sitio donde los mexicas guardaban su armamento resguardado por su sistema militar. Para la época colonial se trazó una plaza con un sistema de agua encabezado por una fuente de agua potable que se distribuía a la población. Hacia el siglo XIX, se construyó el elegante Teatro Iturbide que con los años se convirtió en la casa de las leyes de nuestra ciudad.

Días previos al Parlamento, las personas con discapacidad visual, motriz, psicosocial, auditiva e intelectual que participaron fueron preparadas y capacitadas en el funcionamiento del pleno. Estas sesiones se realizaron por videollamada, lo que permitió a Evelyn activar la transcripción instantánea. De manera presencial, notó que el edificio cuenta con rampas, señalamientos y personal que apoyaba a las y los parlamentarios. Sin embargo, Eve no tuvo garantizados sus requerimientos: la transcripción instantánea, ni monitores de apoyo que subtitulara lo que estaba ocurriendo.

Hipoacúsicas e Hipoacúsicos usamos las tecnologías auditivas a nuestro favor, usamos el transcriptor instantáneo instalado en nuestro celular que funciona con Wifi y/o datos telefónicos. Sin embargo, debido a la arquitectura cóncava del recinto, el sonido no fue nítido ni claro, no hubo transcripción y es aquí donde se vulnera nuestro derecho a la información y la comunicación transversal.

Contaron con el apoyo de cuidadores y ella misma solicitó a su pareja y sus padres que le acompañaran los tres días presenciales del Parlamento para poder auxiliarle, avisarle, repetirle y explicarle todo aquello que ella no alcanzaba a oír, denotando que, aun siendo un espacio en pro de la accesibilidad, ella experimentó las mismas barreras de siempre.

Formalmente los pasos fueron los siguientes: inducción, capacitación y formación de los grupos parlamentarios, instalación del Parlamento y presentación de las propuestas, conformación de las Comisiones y trabajos de dictaminación de los documentos legislativos, votación ante el pleno del Parlamento de las Personas con Discapacidad 2025 de los dictámenes y clausura. La actividad consistió en integrar a las y los participantes en los grupos parlamentarios, nuestro equipo se nombró Azul y Oro, integrado por siete personas; posteriormente se convocó a votos para dictaminar roles la Mesa Directiva del Pleno, como lo es la presidencia, secretariados y suplentes. Dicho esto, y de acuerdo a las propuestas presentadas, nos asignaron a una de las tres comisiones; Comisión de Derechos Humanos, Comisión de Accesibilidad y Movilidad, y la Comisión de Educación y Derechos Laborales.

La Comunidad Mexicana de Hipoacúsicos, exigió dos iniciativas redactadas con la ayuda del secretario técnico César Espinosa, la primera con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la ley para la incursión al desarrollo social de las personas con discapacidad para garantizar la accesibilidad comunicativa de las personas con identidad Hipoacúsica; es decir transcripción instantánea en eventos masivos, públicos y privados. Subtítulos en spots publicitarios y capacitación en tecnología para adultos mayores. Esta iniciativa fue dirigida a la Comisión de Accesibilidad y Movilidad y fue aprobada por el Pleno sin votos en contra.

Sin embargo, la segunda propuesta era una enmienda sobre el reconocimiento legal de la identidad Hipoacúsica, para poder fortalecer nuestros requerimientos y posturas ante cualquier situación de discriminación por parte de otros colectivos, fue redirigido a la Comisión de Derechos Humanos, y fue negada con mayoría de votos.
Este ejercicio será tomado en cuenta para el Congreso oficiado por diputadas y diputados, senadoras y senadores de distintos partidos políticos para que se legisle en Ciudad de México, y una vez logrado esto, podremos implementar

este punto de acuerdo a nivel nacional. Aún queda muchísimo por hacer por y para la Hipoacusia, sin embargo, no quitaremos el dedo del renglón en materia jurídica porque aún nos queda una extensa agenda en la cual trabajar para tener el reconocimiento oficial como Hipoacúsicas e Hipoacúsicos, con H mayúscula para resignificar con autonomía y dignidad nuestra existencia.

Así sea, solicitamos encarecidamente a nuestros legisladores y legisladoras que no se olviden de todas nosotras, personas Hipoacúsicas, así podremos perpetuar la vanguardia en materia de Derechos Humanos de nuestra cosmopolita Ciudad de México.

Evelyn muestra a las cámaras cómo es que funciona el transcriptor en tiempo real móvil.

“Lo que queda al soltar”
un Suspiro Emocional de artivismo con identidad sensorial diversa

Por Marbella Kimberly Moreno (Jalisco)

En un mundo que rara vez escucha sin prejuicios, que nos empuja a “dar vuelta a la página” incluso antes de haberla leído con el cuerpo, escribir desde una discapacidad invisible, la reconstrucción emocional y una identidad que se atreve a habitar la vulnerabilidad, el deseo y la espera, sin disculpar la forma en que sentimos y percibimos el mundo, es en sí mismo una forma radical de artivismo.

“*Lo que queda al soltar*” no se creó como manifiesto ni diagnóstico. Es una novela escrita como acto de memoria sensorial. Habla de un amor que no se dice en voz alta, pero que resuena en el cuerpo, en los silencios compartidos, en las esperas, en los límites físicos, en las formas alternativas de conexión, en subtítulos.
Su esencia narrativa parte del encuentro entre dos personas que, como muchas otras que viven con hipoacusia, navegan la distancia emocional, la hiperpresencia del mundo digital y las barreras comunicativas cotidianas. Ambas aprenden a reconocerse desde sus ritmos, límites y formas de percibir el mundo, construyendo un vínculo que no necesita ajustarse al molde de lo audible o lo visible.

Esta obra no exige una categoría de diagnóstico. Nace desde una identidad sutil, a veces invisibilizada incluso en los movimientos de discapacidad, estamos quienes escuchamos distinto, nos agotamos por traducir el mundo, hemos aprendido a habitar los matices de lo que no siempre escuchamos, pero sí sentimos.

¿Y si eso también fuera artivismo[1]? En estos tiempos donde lo rápido, lo audible y lo categórico dominan, escribir una historia de Suspiro Emocional donde el amor y la reconstrucción se gestan desde el espacio pausado, íntimo y emocional, también es una forma de artivismo.

Una forma que no busca representar a todas, pero sí resonar en muchas de nosotras como mujeres, disidencias, personas con diversas formas de percibir el mundo, cuerpos en transición emocional o sensorial, lectoras cansadas de narrativas capacitistas o romantizadas.

Hoy más que nunca, escribir desde los márgenes afectivos es una forma de ejercer derechos y de construir futuros narrativos que abracen la diversidad en todos sus niveles: sensorial, emocional, corporal y amoroso.

Por eso, en vísperas de la Feria Internacional del Libro, la FIL Guadalajara 2025, invito a la comunidad de esta revista a descubrir esta novela, la cual ya está disponible en formato impreso y digital. Pero más allá del libro, hago una invitación abierta a todas las autoras, narradoras, cuidadoras y artivistas que escribimos desde la discapacidad, los cuidados, los vínculos y la vida sentida desde la periferia.

Hagamos presencia. En Guadalajara, Jalisco. Del 29 de noviembre al 07 de diciembre de este 2025.

Que sepan que sí existimos lectoras y creadoras que queremos historias distintas. Que nos interesan las narrativas donde el cuerpo no se disocia de la palabra, donde los afectos no se censuran, y donde el derecho a narrarnos es parte del derecho a existir con dignidad.

Porque soltar con arte no es rendirse. Es recordar que somos más que lo que tuvimos que callar. Simplemente porque... *“hay historias que nos habitan incluso después de un punto que crees que es el final.”*

---

1 El artivismo es “la fusión del arte y el activismo. Los y las artistas utilizan sus creaciones para crear conciencia, provocar reflexión y generar cambios en cuestiones sociales, políticas o ambientales. Es una forma de expresión que trasciende los límites convencionales del arte y busca impactar directamente en la sociedad”. Para conocer más revisar el artículo *Artivismo: cuando el arte se encuentra con la causa* (2023, 21 de junio) disponible en https://artery.global/es/artivismo-cuando-el-arte-se-encuentra-con-la-causa/

Psicocaso

Por Loto Marín* (Jalisco)

Me encontraba en el aula por allá del 2010, me apasionaba el psicoanálisis, pero había un murmullo de fondo que resonaba en mi ser: ¿por qué nacimos con la falta y la búsqueda, como si no mereciéramos nada, por qué la naturaleza decidió mutilarnos?

Mi mamá me preguntaba si estaba enferma cuando estaba en mi periodo, todo parecía a medias. La sociedad trata a las mujeres como incapaces, porque es vista desde el ojo patriarcal, en las raíces científicas, y no, no es algo del pasado, seguí escuchando el murmullo en sesiones y 15 años después lo escuchó, nos lo gritan en redes sociales, todos sus aliados y seguidores: "Nos falta el falo."

Es el discurso de mis amigas enojadas porque llevan 15 años sin ejercer desde que egresaron porque se embarazaron, es mi rabia porque me arrebataron 4 años de trabajo magisterial por no seguirle la borrachera al jefe y porque priorice ser madre. Exilio y señalamiento solo por ser mujer.

Pero en todos estos años escuchando a las mujeres cercenadas de alguna u otra forma, no se comparan con una de mis pacientes que nació siendo la mayor de una familia de siete, pero con una condición desfavorable, uno de sus brazos no se desarrolló, ni su mano. Esto la limitó más que a muchas de nosotras. Desde pequeña sintió que su padre consentía y prefería a su siguiente hermana que estaba "completa" y desde ahí, menciona, ella creyó que merecía menos amor y más trabajo, en la cocina, en la limpieza, aun así era feliz algunas veces, decía.

Ya en la juventud, una vez el vecino la invitó a salir y aunque sabía que era un "don nadie" y que solo le gustaba usar a las mujeres, no trabajaba, era borracho, pues al menos se fijó en ella, por primera vez alguien la vio "así". Del fruto de ese breve instante nació su hijo, su motivo. Le gusta ir a los bailes de su pueblo y ahí se encontró un galán, ella ya es una mujer madura y él divorciado, así que echan novio, su hijo ya está en la secundaria. Su nueva pareja la asedia y cela mucho, ella dice que eso es amor, nadie la había "querido así" antes.

Le pidió que se fuera a vivir con él, pero de preferencia que dejara al niño, que ya estaba grande, él le decía que su familia le podía echar un ojo, porque la quería para él de tiempo completo. Se animó, pero le pide que cambie de trabajo, porque su casa la debe tener impecable cuando él llega, darle de cenar y satisfacerlo sexualmente si o si. "A veces yo no quiero, estoy cansada del trabajo y la limpieza", decía "él dice que es por que ya me agarro grande de edad por eso casi no lubrico y por eso me duele, pero es que estoy cansada". "Mi papá también era así con mi mamá, es normal". El niño la visita seguido y le pide que regrese, pero está cansada de vivir con su mamá que también nada más la trae limpiando y le quita el dinero, le grita y la corre. No sabe qué hacer, él se enteró que estaba en terapia y la dejó.

Si tienes más de 30 años dicen ellos "ya no vales para el amor", si tienes un hijo "ya no es lo mismo", si eres mamá soltera "eres lo peor de la sociedad", ese es el discurso. Si trabajas y eres inteligente, "eres masculina y también te conviertes en basura", si estuviste con más de uno "ya no tienes valor". Eso es lo que escucho, día tras día, en consulta, en reuniones, en redes sociales y me pregunto: ¿va a cambiar algún día? Se ha avanzado un montón, pero falta mucho por hacer. Estamos lejos.

Cuidados y apoyo, un derecho de todas

Por María Elena Ramírez Bravo (Ciudad de México)

¿Sabías que... existe el derecho al cuidado digno y que todas deberíamos poder disfrutar de él? Te hice esta pregunta porque es, precisamente, acerca de este derecho que hoy hablaremos.

En principio, cabe recordar que la Declaración de los Derechos Humanos establece que todas las personas gozamos de los mismos derechos. Sin embargo, la realidad es otra y muy diversa pues en muchos casos, los derechos se ven negados o restringidos por diferentes razones y factores, entre ellos, la **discriminación y la desigualdad.**

De tal manera que dicha declaración ni es tan universal, ni todos los derechos a que ella se refiere se cumplen cabalmente.

Al respecto, precisa reconocer que existen moldes y estereotipos nacidos en el patriarcado que lo impiden y hay que romper, con el hecho de que, generalmente, se han atribuido a nosotras las mujeres los **cuidados** de la familia, de las personas enfermas, de las personas mayores y hasta de las mascotas, si las hay. Ello, sin tomar en cuenta que también nosotras somos seres humanos que necesitamos de cuidados y que hay momentos en los que también requerimos el apoyo de otras personas.

De ahí la necesidad de contar con una verdadera **perspectiva de igualdad** que nos coloque en un plano en el que no tengamos ya sobre nosotras, por "tradición", una injusta carga que nos responsabiliza del cuidado de todos y que, además, muchas veces, nos restringe en el ejercicio de nuestros derechos. Derechos humanos tan básicos como el propio **derecho al cuidado**.[1]

1 Apuntes del Diplomado Derecho a la no discriminación. UNAM. Septiembre 2022.

Pero... ¿a qué nos referimos cuando hablamos del **derecho al cuidado? Se trata de un derecho humano progresivo, universal e indivisible** que se compone de tres variantes, a saber: el derecho a recibir cuidados, a cuidar y al autocuidado.

Su contenido se desprende de instrumentos internacionales que el Estado mexicano ha firmado, como la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. No obstante lo anterior, en nuestro país sólo la **Constitución Política de la Ciudad de México** lo reconoce y obliga a implementar mecanismos para su protección y garantía, mismos que aún, no se han concretado.

Sobre el trabajo de cuidado Claudia Goldin (ganadora del premio Nobel en economía 2023), ha realizado investigaciones en las cuales ha evidenciado que el trabajo de cuidados es una condición que determina las diferencias salariales entre los géneros en el mercado laboral, razón por la que **se necesita una visión que permita influir en cuestiones sociales, culturales e institucionales.**

La necesidad de garantizar dicho derecho en la región ha llevado a que países como **Argentina** solicitara a la **Corte Interamericana de Derechos Humanos** una opinión consultiva para desarrollar su interpretación, tomando en cuenta lo establecido en la **Convención Americana sobre Derechos Humanos**. Derivado de dicha interpretación, el 18 de octubre del 2023, por primera vez la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se pronunció sobre este derecho declarando que **el Estado tiene un papel prioritario en su protección y garantía y que**, aun cuando todas las personas somos titulares de ese derecho, existe una **prioridad** hacia la protección de aquellas personas que requieren de **cuidados intensos, extensos o especializados** como son: las personas mayores, con discapacidad y con alguna enfermedad crónica, así mismo, se pronunciaron por la obligación de garantizar los derechos de las personas que los proveen, en su mayoría **mujeres.** De igual manera, reconoció que la doble jornada que prestan debe ser retribuida en su debida proporción, pues lo contrario constituiría una forma de discriminación.

Por último, reconoció el valor colectivo que resulta del **auto cuidado** para la sostenibilidad de las citadas labores, por lo que se consideró que éste es un **asunto de interés público**.[2]
Ahora bien, en nuestro país existen pocos avances en torno a un **Sistema Nacional de Cuidados,** no obstante lo propuesto por diversas organizaciones y organismos internacionales en la segunda edición del Encuentro Nacional de Cuidados celebrado en abril del 2024, con el enfoque denominado de las **5Rs**: **r**econocer, **r**educir, **r**edistribuir, **r**ecuperar y **r**ecompensar el trabajo de cuidados.[3]

2 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México celebra que, por primera vez, la Suprema Corte de Justicia de la Nación aborde los cuidados como un derecho humano. Boletín 145/2023. 19 de octubre 2023. Disponible en https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2023/10/Bol-145.pdf

3 Hacia un Sistema Nacional de Ciudados Integral. https://ciss-bienestar.org/2024/11/26/hacia-un-sistema-nacional-de-cuidados-integral/

De lo anterior, podemos concluir que las sociedades actuales requieren del **acceso a servicios de cuidado** de forma integral, universal, suficiente, pertinente y disponible de acuerdo a las necesidades de las personas, en su diversidad, como una forma social de superar la fragilidad característica de la misma naturaleza humana y **el primer paso para ello sería su reconocimiento a nivel constitucional.**

La construcción de una política de cuidados debe partir de que en cualquier momento de nuestra vida necesitaremos de estos servicios.[4]

Referencias

Juárez Pérez, M. (2023). *Estudios sobre sistemas de cuidados: aportes para la Ciudad de México* [PDF]. Congreso de la Ciudad de México. Disponible en https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/CELIG-Estudio-Cuidados-Ago-2023.pdf

Comisión Interamericana de Seguridad Social (CISS). (2024, 26 de noviembre). *Hacia un Sistema Nacional de Cuidados Integral*. Disponible en https://ciss-bienestar.org/2024/11/26/hacia-un-sistema-nacional-de-cuidados-integral/

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM). (2023, 19 de octubre). *Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México celebra que, por primera vez, la Suprema Corte de Justicia de la Nación aborde los cuidados como un derecho humano* (Boletín 145/2023) [PDF]. Disponible en https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2023/10/Bol-145.pdf

4 Juárez Pérez, M. (2023). Estudios sobre sistemas de cuidados, aportes para la Ciudad de México. Disponible en https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/CELIG-Estudio-Cuidados-Ago-2023.pdf

La mujer que resuelve es la verdadera mano invisible que sostiene a este país

Por Zazil Guarneros Pacheco (Quintana Roo)

La mujer que reHace seis meses estaba ahogándome en un mar de ansiedad. Lo único que me mantenía a flote eran mis medicamentos para tratar el trastorno mixto ansioso-depresivo y el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH). Estas condiciones hacen que mantener un orden parezca imposible. Mi cabeza solo pensaba en adelantar tareas y enviar avances a los profesores antes del 26 de mayo. ¿Por qué esa fecha? Ese día me operaron del ojo derecho por un desprendimiento de retina y el médico fue claro: un mes de reposo obligatorio. Reposo. Descanso. Para mí, eso sonaba a castigo. Sentía que dejar de ser "productiva" en la escuela era como perder mi valor como persona.

Una semana antes de la cirugía, TikTok me mostró un video de una mujer con la frase: "soy una mujer que resuelve". Y pensé: yo también. Mi mamá también. Ella me cuidó durante mi recuperación, me dio de comer, me acompañó a mis consultas de

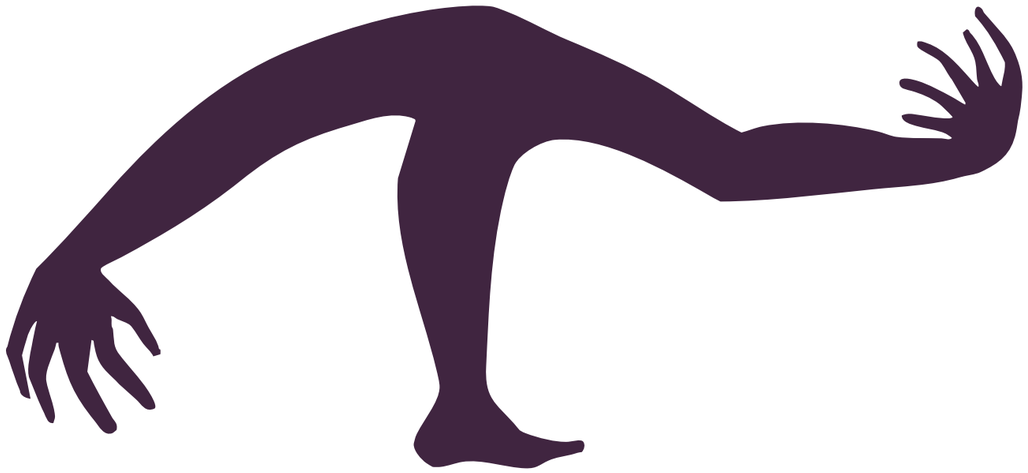

seguimiento y me sostuvo emocionalmente cuando me sentí inútil por descansar. Y fue ahí cuando entendí algo que ningún libro de economía te dice: mi mamá no estaba cuidando solo mi bienestar, estaba cuidando mi capacidad de producir. Si yo podía recuperarme, entonces podía retomar las clases, así el país puede contarme como futura trabajadora que aportará al Producto Interno Bruto (PIB) y seguir siendo funcional para el sistema. Los cuidados hacen posible que alguien sea "útil". Entonces... si el país puede contar conmigo, ¿por qué no cuenta los cuidados?, ¿por qué el cuidado no tiene un valor visible cuando hablamos del crecimiento de un país?

Adam Smith, uno de los autores clásicos en economía, tiene una metáfora muy famosa conocida como la "mano invisible", él imaginó que el mercado funciona como si hubiera una mano que no se ve físicamente organizándolo todo. Lo que él quería decir era que cuando cada persona busca su propio beneficio (vender, comprar, ganar dinero, producir), el mercado "solito" se acomoda, es decir, se ajustan los precios, se organiza la producción y se distribuyen los bienes. Yo creo que esa mano invisible tiene cuerpo y está cansada porque tiene horarios infinitos. Esa mano es de una madre, una abuela, una hermana, una tía, una hija, una amiga, una trabajadora del hogar. Esa mano limpia el piso, cuida a personas enfermas, acompaña duelos, cocina, atiende a personas con discapacidad, administra el hogar y plancha camisas para que otros busquen su propio beneficio y puedan ser productivos. Eso no es magia del mercado. Eso es trabajo de cuidados.

Ser la mujer que resuelve no es un mérito, es la consecuencia de un sistema que nos entrena para sostenerlo todo sin pedir nada a cambio. Lamentablemente sí es invisible, desde la perspectiva del Sistema de Cuentas Nacionales, estas actividades forman parte de lo que se denomina "producción no observada" y su exclusión de los agregados macroeconómicos tradicionales ha sido objeto de revisión por organismos internacionales y nacionales. El propio Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha reconocido que el trabajo no remunerado dentro de los hogares debería contarse como parte de la producción total del país, porque representa una aportación sustancial a la economía nacional. Según la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH) del INEGI, el valor económico de los cuidados equivalió al 22.8% del PIB en 2019. Es más que sectores enteros que sí cuentan, como manufacturas y comercio. La lógica convencional de los cuidados, fundamentada en la reciprocidad emocional, en las responsabilidades familiares y en el agradecimiento, ha invisibilizado históricamente la corresponsabilidad del Estado y del mercado en la provisión de este bien esencial. Esta omisión es preocupante, pues genera la percepción errónea de que los cuidados están siempre garantizados por mujeres, sin importar las condiciones económicas ni sociales.

Durante mi reposo, recibí un correo de mi profesor, lo revisé y se trató de la retroalimentación del avance de mi investigación, para este proyecto escogí el tema de Economía del cuidado, en el cual propuse la inclusión del valor del cuidado en la medición del desarrollo económico de México. Yo sabía que era un tema complicado porque es modificar los cálculos para obtener el PIB, sin embargo, me aventuré motivada por el interés de reflejar de manera más precisa el aporte que hacen todas las mujeres para el crecimiento económico de un país.

La respuesta de mi profesor no fue alentadora, para él no tenía caso estudiar algo que el sistema eligió no contar. Este mensaje en lugar de detenerme me impulsó a concluir mi investigación porque reconocer este valor oculto no solo es una cuestión de justicia estadística ni una corrección metodológica, es una apuesta política necesaria para poner en el centro lo que realmente sostiene a este país: el cuidado.

Referencias:

INEGI (2013). Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825098704.pdf

INEGI (2020). Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares, México 2019. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/StmaCntaNal/CSTNRH2019.pdf

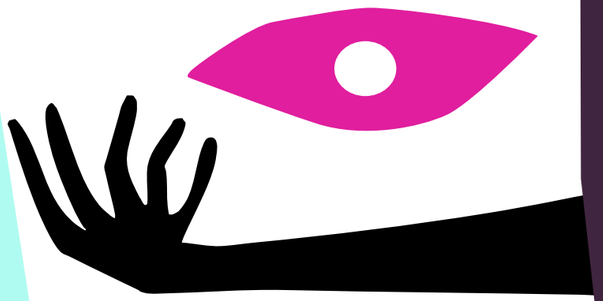

Conoce a nuestras autoras

Beatriz Sandoval

(Ciudad de México)

Ha publicado poesía, narrativa y ensayo en diversas antologías y revistas (Documenta, Por Escrito, Literalia, El Creacionista). Ha impartido talleres de fomento a la lectura y actualmente desarrolla el libro objeto Punto ciego, que busca la accesibilidad en el arte para personas con discapacidad visual.

Cinthya Fernanda Jiménez García

(Ciudad de México)

Alumna de Ingeniería en Inteligencia Artificial en la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM-IPN). Además, se desempeña como maestra de regularización con especialidad en matemáticas. Le apasionan los temas relacionados con la ciencia, la educación y la igualdad de derechos, especialmente desde una perspectiva personal y social. Su interés por la escritura surge del deseo de reflexionar y compartir conocimientos que impulsen el pensamiento crítico, la empatía y la independencia.

Evelyn Rubi Rojas Navarrete

(Estado de México)

Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), apasionada de las letras y la accesibilidad para las personas con discapacidad. Su activismo lo hace en compañía de su comunidad: la Comunidad Mexicana de Hipoacusyqué y de la mano de una pluma para inspirar e informar a otras personas.

Herlinda Isabel Rojas Hernández

(Ciudad de México)

Es parte de la Red Nacional de Feministas con Discapacidad, tiene una Licenciatura en Filosofía. Actualmente se encuentra trabajando en una firma legal como escritora de las declaraciones de los clientes mientras continúa con su camino académico escribiendo ensayos académicos y haciendo investigación en temas de discapacidad y enfermedad.

Leticia Ortíz Martínez

(Estado de México)

Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se graduó con Mención Honorífica. Su especialización se centra en la intervención en crisis y el abordaje integral del trauma, con una base en terapia sistémica y una perspectiva de género y derechos humanos.
Combina su práctica clínica privada con una activa labor de incidencia y divulgación. Fue colaboradora del proyecto de investigación PAPIME PE30722 y participó en el XLI Coloquio de Investigación de la FES Iztacala. En el ámbito editorial, colabora en la revista virtual Visibilidad y derechos para todas (Documenta A.C.), subrayando su compromiso con la visibilización de poblaciones en situación de vulnerabilidad; además de ser coautora en un libro que se encuentra en prensa, en espera de su publicación.

Loto Marin*

(Jalisco)

Licenciada en Psicología. Se ha desarrollado en distintas áreas de la misma como Recursos Humanos. Esta parte de su carrera la ha ayudado a darle una estructura y administración a las otras áreas como la clínica, en la cual inició desde la carrera con mentoría de sus profesores, pero de manera profesional en la Universidad Azteca, participando en el puesto de psicóloga clínica y posteriormente de manera independiente. La psicología social siempre ha sido una de sus grandes pasiones. Tuvo la oportunidad de colaborar en Fundación Hogares como promotora urbana para fomentar la cohesión social y participación ciudadana, capacitándose en Ciudad de México y trabajando en Monterrey. También realizó un voluntariado en Querétaro con la Fundación Rafael Dondé. Otra de las áreas en las que se ha desempeñado es en la docencia a nivel bachillerato y en la carrera de musicoterapia.

Marbella Kimberly Moreno

(Jalisco)

Bajo el pseudónimo literario de Marbs Kim von Blaumeer, es la voz detrás del universo Suspiro Emocional, orgullosamente Hipoacúsica, con H mayúscula, narradora emocional y defensora de la identidad sensorial diversa.

Con más de 15 años de experiencia en inclusión desde distintos sectores y roles, ha representado a la comunidad Hipoacúsica en espacios nacionales e internacionales, ha impulsado proyectos culturales, literarios y comunitarios con enfoque en accesibilidad, memoria afectiva y arte desde la diferencia. "Lo que queda al soltar" es su primera novela.

María Amanda Urbán Domínguez

(Baja California Sur)

Estudió la Licenciatura en Psicología por la Universidad Internacional de La Paz, donde obtuvo mención honorífica por su trabajo de investigación sobre un grupo de ayuda mutua con pacientes en el CRIT de Baja California Sur. Su compromiso con la inclusión y el empoderamiento de personas con discapacidad se refleja en su rol como Embajadora Honorífica de la Asociación de Mexicanas con Discapacidad. En la actualidad es responsable del Programa Institucional de Inclusión de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), donde trabaja para promover entornos más inclusivos y accesibles.

Recientemente, ha sido reconocida con la Medalla María Villarino Espinosa 2024, un galardón que destaca su contribución y dedicación a la promoción de la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad.

María Elena Ramirez Bravo

Samantha Montalvo Moreno

(Nuevo León)

Es psicóloga, escritora, investigadora científica social, divulga información en redes sociales sobre psicología y ciencias sociales. Se desempeña dando consulta psicológica privada, talleres y conferencias en torno a la salud mental con perspectiva en derechos humanos. Actualmente estudia Sociología en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Zazil Guarneros Pacheco

(Quintana Roo)

Es Economista recién egresada, originaria de Chetumal. Investiga sobre economía feminista y el valor del cuidado desde la experiencia cotidiana y la macroeconomía. Escribe para visibilizar lo que sostiene la vida pero no aparece en las cuentas nacionales.

www.documenta.org.mx

Documenta A.C.

Documenta_ac

Documenta A.C.

Documenta A.C.